



SOLICITUD REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES PELIGROSOS

DATOS DEL INTERESADO

DNI / NIF		Nombre / razón social	
Primer apellido		Segundo apellido	
Teléfono/s		Correo electrónico	

DATOS DEL REPRESENTANTE

En caso de actuar por medio de representante, deberá aportarse obligatoriamente el otorgamiento de la representación			
DNI / NIF		Nombre / razón social	
Primer apellido		Segundo apellido	
Teléfono/s		Correo electrónico	

MEDIO DE NOTIFICACIÓN

<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado/a de forma telemática (vinculada a DNI o certificado electrónico)											
<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado/a por correo certificado al siguiente domicilio:											
Tipo de vía		Nombre de vía									
Núm. / Km		Portal		Escalera		Planta		Puerta		CP	
Localidad						Provincia					

DATOS DEL ANIMAL

Especie		Raza / variedad									
Código de identificación							Sexo				
Nombre						Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)					
Finalidad	<input type="checkbox"/> Doméstico de compañía		<input type="checkbox"/> Doméstico de explotación		<input type="checkbox"/> Silvestre de compañía						
	<input type="checkbox"/> Perro-guía		<input type="checkbox"/> Perro-guardián								
Adiestramiento recibido											
Residencia habitual											
Núm. / Km		Portal		Escalera		Planta		Puerta		CP	
Localidad						Provincia					
Vacuna antirrábica	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Fecha de vacunación (dd/mm/aaaa)								

SOLICITA

<input type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Modificación de datos
-------------------------------	-------------------------------	--

Para la realización de este trámite es imprescindible estar empadronado en el municipio.

Registro de animales potencialmente peligrosos: (A rellenar por la Administración)			
Nº alta en registro		Nº baja en registro	

DECLARA

1º. A efectos de la presente solicitud, en caso de alta o modificación de datos en el Registro de Animal Potencialmente Peligroso, el/la abajo firmante manifiesta disponer, para el alojamiento del animal, y sin perjuicio de las adecuadas condiciones de bienestar y salubridad exigibles de acuerdo con la legislación aplicable en la materia, de un recinto con cerramiento perimetral completo, de altura y materiales adecuados que eviten, tanto la libre circulación del animal, como su salida a espacios públicos o privados de uso común sin el debido control y sujeción, garantizando la seguridad de las personas.

